



* 2 0 2 4 3 0 5 5 4 5 9 6 *

Medellín, 25/10/2024

PUBLICACION CARTELERA COMUNICACION AUTO DE APERTURA EN PROCESO ADMINISTRATIVO SANCIONATORIO

De conformidad con los artículos 47 y 68 de la Ley 1437 de 2011, se comunica a las personas relacionadas en el listado siguiente, del auto por medio del cual se **FORMULA AUTO DE APERTURA dentro de proceso administrativo Sancionatorio**, adelantado por la Subsecretaría de Gobierno Local y Convivencia del Distrito de Medellín, por presunto ejercicio ilegal de la ingeniería, profesiones afines y profesiones auxiliares de que trata la ley 842 de 2003.

La presente citación permanecerá publicada en lugar de acceso al público de esta entidad por el termino de cinco (5) días, esto es desde el día veinticinco (25) de Octubre a las 7:30 am y hasta el día Treinta y uno (31) de Octubre de 2024, hasta las 5: 30 pm.

De no comparecer para notificación dentro de los cinco días siguientes, se procederá a la notificación por intermedio de aviso.

	identificación	Empresa	Nombres y apellidos	Radicado	Comunicación fecha	Fecha AUTO
1	1020428254	Emtelco s.a.s	Sindy Tatiana Zapata Osorio	000002-0022341-24-000	03/10/2024	27/09/2024
2	1035870297	Emtelco s.a.s	Laura Jimeazna Milan Quiceno	000002-0022316-24-000	04/10/2024	03/10/2024
3	1118812936	Emtelco s.a.s	Wbeimar Arregoces Toncel	000002-0022342-24-000	15/10/2024	15/10/2024
4	70139167	Emtelco s.a.s	Yuberney Muñoz Munera	000002-0022346-24-000	17/10/2024	16/10/2024
5	80168318	Gluky group s.a.s	Harold Giovanni Diaz Arango	000002-0017702-22-000	12/09/2022	12/07/2022

Cordialmente,

KAREN RAQUEL SERRANO ROJAS



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

LIDER DE PROYECTO

Página 2 de 2